CALENDARIO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO EN EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CONFORME LA RESOLUCIÓN RES/899/2015 EN MATERIA DE ACCESO ABIERTO DE ALMACENAMIENTO DE PETROLÍFEROS DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.

1. GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. es una Sociedad Anónima debidamente constituida en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo que mediante la Resolución número RES/224/2011, de fecha 30 de junio de 2011, la COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA emitió a su favor el Título de Permiso número G/254/LPA/2011 al amparo del cual opera la Planta de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo ubicada a 413.554 metros del kilómetro 33+280.348 del FF.CC. Intercalifornias – Valle Redondo, Delegación La Presa, Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, México.
2. La Planta de Almacenamiento anterior tiene una capacidad de 1,000,000 (un millón) de litros, siendo que el calendario de mantenimiento de dichas instalaciones es el siguiente:

    a) Del 16 de febrero al 20 de febrero de 2026, se dará mantenimiento a los tanques de almacenamiento mediante su limpieza interna, se revisará el estado de las tuberías y válvulas, del sistema de riego, se dará mantenimiento al motor diésel de bombeo de agua del sistema de aspersión y se revisará la calibración de los sistemas de medición.
    b) Del 11 de julio al 15 de julio de 2026, se dará mantenimiento a los tanques de almacenamiento mediante su limpieza interna, se revisará el estado de las tuberías y válvulas, del sistema de riego, se dará mantenimiento al motor diésel de bombeo de agua del sistema de aspersión y se revisará la calibración de los sistemas de medición.

Se hace de su conocimiento lo anterior en términos de la Resolución RES/899/2015 “RESOLUCIÓN por la que la Comisión Reguladora de Energía expide las disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2016.

Tijuana, Baja California a 27 de Julio 2026.

GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

JOSÉ TZIRANCÁMARO FIGUEROA AEYÓN.
REPRESENTANTE LEGAL.